

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 11870** *Resolución de la Gerencia del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo por la que se anuncia la supresión de un párrafo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de los expedientes de contratación 26/2009, 36/2009, 38/2009, 39/2009, 40/2009 y 42/2009 publicados en el BOE nº 47 de 24 de febrero y del 43/2009 publicado en el BOE nº 81 del 3 de abril.*

Se suprime el párrafo: "Si existiese discrepancia entre la cantidad escrita en número y la escrita en letra, se estará a esta última.", del apartado 9.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de los expedientes referenciados.

Madrid, 8 de abril de 2009.- El Gerente del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Ceferino Delgado Ruiz.

ID: A090023837-1